

to de entre sus miembros que los custodio, hasta que el supremo gobierno disponga de ellos."

Veracruz, Agosto 30 de 1842.— José de Empácan, presidente.— Ramón de Muñoz y Muñoz, tesorero.— José María Pasquel.— José Ignacio Esteva.— Manuel Acorve.— Tomás Corzales, secretario.

El Conciliador del mismo departamento y de la misma fecha, trae el editorial que sigue.

"Hemos leído con particular satisfacción la proclama que dirigió el valiente general Morales á los yucatecos, despues de haberles tomado el puerto de la Laguna, y de haber rendido nuestra escuadra, por capitulación, á los tres únicos buques que poseian los campechanos, y se encontraron en aquel punto: sentimos sobremetidamente no tener lugar en este número para tributar ámpliamente los debidos elogios; y así nos limitamos á felicitar generalmente á los bravos que tan bien han correspondido al llamamiento de la patria, recogiendo tanto honor para sí, y dando tanta gloria á la nación; pero tampoco podemos dejar de hacer una mención congratulatoria y honorífica de la asiduidad infatigable y exactitud ejemplar con que nuestro Excmo. Sr. comandante general procura responder tambien por su parte á los deseos y confianza del supremo gobierno, y contribuir segun sus facultades á que la nación logre al fin verse pacífica y unida, llena de gloria y de poder: la actividad es una cualidad innata en S. E.; pero á la verdad que la prontitud con que se habilitó el vapor Guadalupe para conducir como lo ha verificado, un refuerzo de 400 hombres á la division del general Morales, ha escitado la mas grata admiracion. De modo que en las actuales circunstancias debemos dirigir á S. E., como tenemos el gusto de verificarlo, las mas sinceras felicitaciones por la parte que ha tenido en los prósperos sucesos que se han obtenido. En una palabra, damos la mas cumplida enhorabuena al gobierno supremo, deseando que siempre corone con tan buen éxito la divina Providencia sus esfuerzos patrióticos y bien combinados proyectos. ¡Viva el ejército nacional! ¡Viva la gran República mexicana! ¡Viva el ilustre general Santa Anna!"

El Nacional de Jalapa del 5, se ocupa en su editorial de dar una idea del proyecto de constitucion presentado al congreso, y despues dice:

"Con gusto damos lugar al parte que á continuacion se lee. La noticia de este primer triunfo de la brigada de operaciones sobre Yucatán al mando del valiente general Morales, se anunció en esta ciudad al medio día de antes de ayer con repiques á vuelo en todas las iglesias, y las músicas de los cuerpos del canton recorriendo las calles al toque de dianas. Nosotros hemos celebrado á la vez que el feliz principio de la conquista del orden y la paz con aquella península, el que hasta ahora no haya sido necesario la efusion de sangre. ¡Quiera el cielo que del mismo modo y en poco tiempo quede reducido á la unidad nacional todo el territorio y poblaciones de ese departamento disidente!"

"Antes de anoche, como á las nueve, se incendiaron dos hornos de secar leña en la nueva fábrica de vidrio de esta ciudad, amenazando de reducir á cenizas todo el establecimiento, que cuenta muy pocos días de haber comenzado sus labores, con fundadas esperanzas de remunerar las fatigas y sacrificios de los empresarios, y de aumentar la riqueza y el trabajo en esta poblacion. Luego que se dió el toque de alarma por la campana mayor de la iglesia parroquial, se ordenaron los auxilios, dirigiéndose velozmente y en medio del mejor orden hácia el lugar amenazado. Bien pronto se vieron tambien allí todas las autorida-

des y un gran número de particulares, ocupándose inmediatamente las fuerzas militares, que acudieron las primeras en sofocar el fuego, cortando al mismo tiempo todos los puntos por donde podia comunicarse á las demas partes del edificio. El éxito fué feliz, aunque despues de tres horas de un trabajo muy activo y continuado por mas de doscientas personas. El incendio quedó reducido á las partes en donde empezó, y sofocado por último. En esta operacion se distinguieron los cuerpos de artillería y zapadores, por lo que se han hecho dignos de un particular elogio. No menos merecido es el que debe tributarse á los señores gefes y oficiales del canton que concurrieron, y á porfia se disputaban la parte que cada uno queria tener en el auxilio; viéndose tambien allí algunos momentos el señor general en gefe, que se retiró luego que pudo asegurarse de estar cortado el peligro."

—, «A última hora ha llegado á nuestras manos el siguiente párrafo de una comunicacion del Sr. coronel D. Nicolás de la Portilla, que insertamos aquí por parecernos de interes lo que aclara sobre la toma de la isla del Carmen. «Despues de doce días de navegacion, saltó en tierra á las inmediaciones de Puerto Real la brigada de operaciones que salió del canton de Jalapa.— El día 28 batió á los sublevados en el rancho de Boca Nueva, quitándoles un cañon.— Al día siguiente capituló la isla del Carmen, entregando toda su artillería, municiones y armamento: tambien se rindió la escuadrilla yucateca, compuesta de un bergantín y dos goletas que se hallaban por casualidad dentro de la barra de esta isla, no pudiendo resistir á los ataques de mar y tierra que comenzaban nuestras fuerzas; siendo el resultado que toda la isla obedece al gobierno mexicano. «Carmen, Setiembre 1.º de 1842. La Voz de Michoacán del mismo día, trae este editorial. «Hemos reclamado en uno de nuestros números anteriores, el cumplimiento de las leyes que prohiben los juegos de azar; y en verdad que al dirigir la vista á los malos hábitos de nuestro pueblo, no podemos menos de descubrir que en gran parte proceden del descuido que hay en hacer cumplir muchas leyes muy benéficas que se han dictado, con el fin de precaver aquellos terribles males. Claman todos porque se proteja sin medida y sin tasa á los artesanos, sin reflexionar que la mayor causa de que estos no progresen, consiste no solo en la falta de hábitos laboriosos, y de hábitos de honradez, sino en esa falta de fidelidad con que se desentienenden de sus trabajos, pasando en las tabernas días enteros, y sirviendo de escándalo á la poblacion. ¿No se halla esto espresamente prohibido por disposiciones terminantes? ¿Pues por qué no cuida la policía de su observancia? En los días festivos, que es cuando los artesanos se hallan en ocasion mas próxima de entregarse á la intemperancia, se ha prohibido repetidas veces que se vendan licores embriagantes. ¿Pues por qué se venden, á vista de todos, y muy principalmente de los agentes de la autoridad que mas debiera cuidar de materia tan importante? Recordamos con satisfacción que en el año antepasado, hubo un juez de paz que con energía pretendió cortar este mal. ¿Mas fué sostenido por la autoridad respectiva? ¿No se vió obligado despues de muy desagradables contestaciones á renunciar un empleo, cuyos deberes se esforzó vanamente en cumplir? ¿Hasta cuando veremos en la práctica esta decantada igualdad ante la ley que parece solo destinada á quedar escrita en las cartas constitucionales? ¿Las relaciones

de familia, de amistad, de comercio, serán obstáculos bastantes fuertes para el que intenta desempeñar sus mas sagradas obligaciones? El hecho es que ordinariamente el funcionario honrado encuentra espinas y tropiezos mil á cada paso por la falta de esta igualdad. ¿Y qué, habremos de desesperar del remedio? ¿El hallarnos en una época de verdadera regeneracion, no nos autoriza para desear y aun procurar eficazmente que se vigile sobre los delitos, menospreciando la consideracion del delincuente? Contrayéndonos al asunto que actualmente nos ocupa, seria de apetecer que el Sr. prefecto y los Sres. alcaldes y jueces de paz, cuidaran scrupulosamente de la observancia de la ley que prohibe la venta de licores embriagantes en los días festivos, imponiendo la multa correspondiente al comerciante contraventor, aun cuando sea hombre de luces, rico, relacionado y poderoso. ¿Donde está la energía sublime que tantos pregoman, si en ocasion tan importante cede á cobardes é indebidas atenciones? Y cuando un empleado subalterno pretenda corregir los demeritos de algun infractor de la ley, es deber imperioso del prefecto sostenerlo y prestarle su cooperacion, aun cuando aquel tenga á su favor consideraciones de otro género. «Ningun encarecimiento será bastante para ponderar la necesidad que hay de vigilar sobre este vicio tan extendido en las clases obreras. No parece sino que las circunstancias todas contribuyen diariamente á proteger el establecimiento y fomento de nuestras fábricas de aguardiente, que en vez de producir al público bien alguno, son el veneno mas dañino que corroe al corazon de la sociedad. Si por ellas no subsistieran algunas familias, nosotros clamariamos porque se destruyesen; mas á lo menos ataquémolas pauladamente hasta que lleguen á desaparecer. Creemos que debieran gravarse con impuestos algo mas subidos, pues á la vez que se impidiere que progresaran; podria cubrirse con este producto parte de la lista civil. Ademas, debería el gobierno, á nuestro juicio, retirar completamente su proteccion á esta clase de industria. Bien preveemos que se nos opondrá que en tal caso abriremos la puerta al antiguo monopolio de vinos y aguardientes de parte del extranjero; mas este mal no será tan grave, porque jamas podrá venderse el aguardiente extranjero, ni en el triplido del que hoy cuesta el del pais, y en consecuencia no les será tan fácil á los infelices artesanos proporcionárselo: facilidad que hoy sirve de peligroso incentivo á muchos que sin esta circunstancia no pensarán en contraer este abominable vicio. Nos hemos limitado á los artesanos, porque está en la clase mas numerosa de las que están comprendidas en el abuso que combatimos, no porque en las otras haya dejado de generalizarse lo necesario para relajar con estremo los vínculos sociales y políticos, pues un hombre dominado de este furor, en nada estima á su familia, á sus semejantes, ni á su patria. «Desearnos para mayor claridad y aun para convencernos, caso ofrecido, de nuestros errores, escuchar la opinion de algunos de nuestros ilustrados compañeros los escritores públicos, y al invitarlos nos tomamos la libertad de recordarles que no es útil la preciosa libertad de imprenta, si no se distinguen por medio de una ilustrada discusion los bienes de los males; las prácticas y los sistemas que son capaces de apresurar el engrandecimiento del estado, de los que van arrojándolo poco á poco al precipicio.» El Año de XLII de Querétaro del 9, dice lo que sigue. «Uno de los bienes mayores que en la vida social puede encontrar el hombre, es la verdadera amistad; y el mutuo cariño que se profesan los que conocen este don

precioso, hace por sin duda la felicidad de dos personas que se complacen de verse prosperar, y sienten sus desgracias, prestándose en ellas los consueios que en tales circunstancias se necesitan. El afecto que á los amigos uno, no proviene de otra cosa que de la conformidad de sus ideas é inclinaciones, y para hacer esta duradera y no superficial, es necesario que haya honradez, buena fé, fidelidad, servicios mutuos, y en fin, que los corazones de los que se quieren como amigos, no sean corrompidos y sí virtuosos. «Si este bien tan positivo pudiera hallarse frecuentemente en la sociedad, sin duda el hombre tendria en ella una vida menos penosa, y sus gozoses aumentarian sin duda alguna; pero por desgracia es muy difícil la adquisicion de un amigo: verdad es que hay muchos que quieren llevar este título honroso: mas son muy raros los que lo merecen. La amistad aumenta el ser y la existencia, establece la confianza, forma obligaciones, y por ellas se comprometen los amigos á socorrerse en sus necesidades, consolarse en sus aflicciones, aconsejarse en sus empresas, hacer comunes sus intereses, y en fin, partir entre sí sus placeres y sus penas. «La amistad pura y sincera requiere virtudes muy sublimes: deben los que la cultivan tener prudencia, discrecion y secreto, como que muchas veces necesita indicar la calma de alguna pasion, dar consejos saludables, ser depositario de los mas secretos pensamientos, y de los sentimientos mas ocultos del corazón. La amistad por sin duda une la suerte, forma la felicidad de la vida, y de tal modo identifica los afectos, que casi se confunden y no dan lugar á distinguirlas. «La verdadera y perfecta amistad, establece obligaciones mutuas, sin las cuales no puede existir y ser duradera; de modo que debe tener por objeto el veripro bono de los que se unen en tan íntimas relaciones, sin proponerse como único fin, la reparticion de los bienes de fortuna, porque en tal caso ya no seria la amistad un desinteresado y dulce lazo, sino una pasion venal y vituperable por lo mismo, porque faltaban los medios de conservar la union precisa para formar la felicidad, y contribuir al bien del que se elige por amigo; de manera que la virtud es la única que forma la base de la verdadera y sólida amistad. El hombre de bien es el que solamente tiene derecho á ella, y con razon dijo M. de Voltaire en su diccionario filosófico que los maldados encuentran cómplices: los voluptuosos, compañeros en la disolucion: los interesados, socios: los políticos, facciosos: los príncipes, corredores: los hombres virtuosos son los únicos que encuentran amigos. «Quedan, pues, bosquejadas las obligaciones y cualidades de los amigos; pero por desgracia del género humano es muy difícil encontrarlas, y es fuerza confesar con sentimiento, que en las costumbres corrompidas de la sociedad, es la amistad enteramente desecuada: vemos frecuentemente relacionarse los hombres con tales apariencias de adhesion, que ciertamente se cree van á unirse con un dulce nudo que los ligue; pero si se escudriña atentamente, se observa que un interés privado, la adulacion al poder, ó otra pasion inoble, es lo que dirige sus acciones, queriendo manifestar una virtud que están muy distantes de poseer, porque la amistad no se ha hecho para los maldados, que están siempre prontos á sacrificarla si así conviene á sus intereses personales, y sus corazones endurecidos por sus vicios y por sus pasiones venales, solo conocen á fondo la traicion, la lisonja y la mala fé en todas sus operaciones. «Los hombres de bien seducidos por algunas cualidades que á primera vista notan en algunas personas

de familia, de amistad, de comercio, serán obstáculos bastantes fuertes para el que intenta desempeñar sus mas sagradas obligaciones? El hecho es que ordinariamente el funcionario honrado encuentra espinas y tropiezos mil á cada paso por la falta de esta igualdad. ¿Y qué, habremos de desesperar del remedio? ¿El hallarnos en una época de verdadera regeneracion, no nos autoriza para desear y aun procurar eficazmente que se vigile sobre los delitos, menospreciando la consideracion del delincuente? Contrayéndonos al asunto que actualmente nos ocupa, seria de apetecer que el Sr. prefecto y los Sres. alcaldes y jueces de paz, cuidaran scrupulosamente de la observancia de la ley que prohibe la venta de licores embriagantes en los días festivos, imponiendo la multa correspondiente al comerciante contraventor, aun cuando sea hombre de luces, rico, relacionado y poderoso. ¿Donde está la energía sublime que tantos pregoman, si en ocasion tan importante cede á cobardes é indebidas atenciones? Y cuando un empleado subalterno pretenda corregir los demeritos de algun infractor de la ley, es deber imperioso del prefecto sostenerlo y prestarle su cooperacion, aun cuando aquel tenga á su favor consideraciones de otro género. «Ningun encarecimiento será bastante para ponderar la necesidad que hay de vigilar sobre este vicio tan extendido en las clases obreras. No parece sino que las circunstancias todas contribuyen diariamente á proteger el establecimiento y fomento de nuestras fábricas de aguardiente, que en vez de producir al público bien alguno, son el veneno mas dañino que corroe al corazon de la sociedad. Si por ellas no subsistieran algunas familias, nosotros clamariamos porque se destruyesen; mas á lo menos ataquémolas pauladamente hasta que lleguen á desaparecer. Creemos que debieran gravarse con impuestos algo mas subidos, pues á la vez que se impidiere que progresaran; podria cubrirse con este producto parte de la lista civil. Ademas, debería el gobierno, á nuestro juicio, retirar completamente su proteccion á esta clase de industria. Bien preveemos que se nos opondrá que en tal caso abriremos la puerta al antiguo monopolio de vinos y aguardientes de parte del extranjero; mas este mal no será tan grave, porque jamas podrá venderse el aguardiente extranjero, ni en el triplido del que hoy cuesta el del pais, y en consecuencia no les será tan fácil á los infelices artesanos proporcionárselo: facilidad que hoy sirve de peligroso incentivo á muchos que sin esta circunstancia no pensarán en contraer este abominable vicio. Nos hemos limitado á los artesanos, porque está en la clase mas numerosa de las que están comprendidas en el abuso que combatimos, no porque en las otras haya dejado de generalizarse lo necesario para relajar con estremo los vínculos sociales y políticos, pues un hombre dominado de este furor, en nada estima á su familia, á sus semejantes, ni á su patria. «Desearnos para mayor claridad y aun para convencernos, caso ofrecido, de nuestros errores, escuchar la opinion de algunos de nuestros ilustrados compañeros los escritores públicos, y al invitarlos nos tomamos la libertad de recordarles que no es útil la preciosa libertad de imprenta, si no se distinguen por medio de una ilustrada discusion los bienes de los males; las prácticas y los sistemas que son capaces de apresurar el engrandecimiento del estado, de los que van arrojándolo poco á poco al precipicio.» El Año de XLII de Querétaro del 9, dice lo que sigue. «Uno de los bienes mayores que en la vida social puede encontrar el hombre, es la verdadera amistad; y el mutuo cariño que se profesan los que conocen este don

precioso, hace por sin duda la felicidad de dos personas que se complacen de verse prosperar, y sienten sus desgracias, prestándose en ellas los consueios que en tales circunstancias se necesitan. El afecto que á los amigos uno, no proviene de otra cosa que de la conformidad de sus ideas é inclinaciones, y para hacer esta duradera y no superficial, es necesario que haya honradez, buena fé, fidelidad, servicios mutuos, y en fin, que los corazones de los que se quieren como amigos, no sean corrompidos y sí virtuosos. «Si este bien tan positivo pudiera hallarse frecuentemente en la sociedad, sin duda el hombre tendria en ella una vida menos penosa, y sus gozoses aumentarian sin duda alguna; pero por desgracia es muy difícil la adquisicion de un amigo: verdad es que hay muchos que quieren llevar este título honroso: mas son muy raros los que lo merecen. La amistad aumenta el ser y la existencia, establece la confianza, forma obligaciones, y por ellas se comprometen los amigos á socorrerse en sus necesidades, consolarse en sus aflicciones, aconsejarse en sus empresas, hacer comunes sus intereses, y en fin, partir entre sí sus placeres y sus penas. «La amistad pura y sincera requiere virtudes muy sublimes: deben los que la cultivan tener prudencia, discrecion y secreto, como que muchas veces necesita indicar la calma de alguna pasion, dar consejos saludables, ser depositario de los mas secretos pensamientos, y de los sentimientos mas ocultos del corazón. La amistad por sin duda une la suerte, forma la felicidad de la vida, y de tal modo identifica los afectos, que casi se confunden y no dan lugar á distinguirlas. «La verdadera y perfecta amistad, establece obligaciones mutuas, sin las cuales no puede existir y ser duradera; de modo que debe tener por objeto el veripro bono de los que se unen en tan íntimas relaciones, sin proponerse como único fin, la reparticion de los bienes de fortuna, porque en tal caso ya no seria la amistad un desinteresado y dulce lazo, sino una pasion venal y vituperable por lo mismo, porque faltaban los medios de conservar la union precisa para formar la felicidad, y contribuir al bien del que se elige por amigo; de manera que la virtud es la única que forma la base de la verdadera y sólida amistad. El hombre de bien es el que solamente tiene derecho á ella, y con razon dijo M. de Voltaire en su diccionario filosófico que los maldados encuentran cómplices: los voluptuosos, compañeros en la disolucion: los interesados, socios: los políticos, facciosos: los príncipes, corredores: los hombres virtuosos son los únicos que encuentran amigos. «Quedan, pues, bosquejadas las obligaciones y cualidades de los amigos; pero por desgracia del género humano es muy difícil encontrarlas, y es fuerza confesar con sentimiento, que en las costumbres corrompidas de la sociedad, es la amistad enteramente desecuada: vemos frecuentemente relacionarse los hombres con tales apariencias de adhesion, que ciertamente se cree van á unirse con un dulce nudo que los ligue; pero si se escudriña atentamente, se observa que un interés privado, la adulacion al poder, ó otra pasion inoble, es lo que dirige sus acciones, queriendo manifestar una virtud que están muy distantes de poseer, porque la amistad no se ha hecho para los maldados, que están siempre prontos á sacrificarla si así conviene á sus intereses personales, y sus corazones endurecidos por sus vicios y por sus pasiones venales, solo conocen á fondo la traicion, la lisonja y la mala fé en todas sus operaciones. «Los hombres de bien seducidos por algunas cualidades que á primera vista notan en algunas personas

de familia, de amistad, de comercio, serán obstáculos bastantes fuertes para el que intenta desempeñar sus mas sagradas obligaciones? El hecho es que ordinariamente el funcionario honrado encuentra espinas y tropiezos mil á cada paso por la falta de esta igualdad. ¿Y qué, habremos de desesperar del remedio? ¿El hallarnos en una época de verdadera regeneracion, no nos autoriza para desear y aun procurar eficazmente que se vigile sobre los delitos, menospreciando la consideracion del delincuente? Contrayéndonos al asunto que actualmente nos ocupa, seria de apetecer que el Sr. prefecto y los Sres. alcaldes y jueces de paz, cuidaran scrupulosamente de la observancia de la ley que prohibe la venta de licores embriagantes en los días festivos, imponiendo la multa correspondiente al comerciante contraventor, aun cuando sea hombre de luces, rico, relacionado y poderoso. ¿Donde está la energía sublime que tantos pregoman, si en ocasion tan importante cede á cobardes é indebidas atenciones? Y cuando un empleado subalterno pretenda corregir los demeritos de algun infractor de la ley, es deber imperioso del prefecto sostenerlo y prestarle su cooperacion, aun cuando aquel tenga á su favor consideraciones de otro género. «Ningun encarecimiento será bastante para ponderar la necesidad que hay de vigilar sobre este vicio tan extendido en las clases obreras. No parece sino que las circunstancias todas contribuyen diariamente á proteger el establecimiento y fomento de nuestras fábricas de aguardiente, que en vez de producir al público bien alguno, son el veneno mas dañino que corroe al corazon de la sociedad. Si por ellas no subsistieran algunas familias, nosotros clamariamos porque se destruyesen; mas á lo menos ataquémolas pauladamente hasta que lleguen á desaparecer. Creemos que debieran gravarse con impuestos algo mas subidos, pues á la vez que se impidiere que progresaran; podria cubrirse con este producto parte de la lista civil. Ademas, debería el gobierno, á nuestro juicio, retirar completamente su proteccion á esta clase de industria. Bien preveemos que se nos opondrá que en tal caso abriremos la puerta al antiguo monopolio de vinos y aguardientes de parte del extranjero; mas este mal no será tan grave, porque jamas podrá venderse el aguardiente extranjero, ni en el triplido del que hoy cuesta el del pais, y en consecuencia no les será tan fácil á los infelices artesanos proporcionárselo: facilidad que hoy sirve de peligroso incentivo á muchos que sin esta circunstancia no pensarán en contraer este abominable vicio. Nos hemos limitado á los artesanos, porque está en la clase mas numerosa de las que están comprendidas en el abuso que combatimos, no porque en las otras haya dejado de generalizarse lo necesario para relajar con estremo los vínculos sociales y políticos, pues un hombre dominado de este furor, en nada estima á su familia, á sus semejantes, ni á su patria. «Desearnos para mayor claridad y aun para convencernos, caso ofrecido, de nuestros errores, escuchar la opinion de algunos de nuestros ilustrados compañeros los escritores públicos, y al invitarlos nos tomamos la libertad de recordarles que no es útil la preciosa libertad de imprenta, si no se distinguen por medio de una ilustrada discusion los bienes de los males; las prácticas y los sistemas que son capaces de apresurar el engrandecimiento del estado, de los que van arrojándolo poco á poco al precipicio.» El Año de XLII de Querétaro del 9, dice lo que sigue. «Uno de los bienes mayores que en la vida social puede encontrar el hombre, es la verdadera amistad; y el mutuo cariño que se profesan los que conocen este don

precioso, hace por sin duda la felicidad de dos personas que se complacen de verse prosperar, y sienten sus desgracias, prestándose en ellas los consueios que en tales circunstancias se necesitan. El afecto que á los amigos uno, no proviene de otra cosa que de la conformidad de sus ideas é inclinaciones, y para hacer esta duradera y no superficial, es necesario que haya honradez, buena fé, fidelidad, servicios mutuos, y en fin, que los corazones de los que se quieren como amigos, no sean corrompidos y sí virtuosos. «Si este bien tan positivo pudiera hallarse frecuentemente en la sociedad, sin duda el hombre tendria en ella una vida menos penosa, y sus gozoses aumentarian sin duda alguna; pero por desgracia es muy difícil la adquisicion de un amigo: verdad es que hay muchos que quieren llevar este título honroso: mas son muy raros los que lo merecen. La amistad aumenta el ser y la existencia, establece la confianza, forma obligaciones, y por ellas se comprometen los amigos á socorrerse en sus necesidades, consolarse en sus aflicciones, aconsejarse en sus empresas, hacer comunes sus intereses, y en fin, partir entre sí sus placeres y sus penas. «La amistad pura y sincera requiere virtudes muy sublimes: deben los que la cultivan tener prudencia, discrecion y secreto, como que muchas veces necesita indicar la calma de alguna pasion, dar consejos saludables, ser depositario de los mas secretos pensamientos, y de los sentimientos mas ocultos del corazón. La amistad por sin duda une la suerte, forma la felicidad de la vida, y de tal modo identifica los afectos, que casi se confunden y no dan lugar á distinguirlas. «La verdadera y perfecta amistad, establece obligaciones mutuas, sin las cuales no puede existir y ser duradera; de modo que debe tener por objeto el veripro bono de los que se unen en tan íntimas relaciones, sin proponerse como único fin, la reparticion de los bienes de fortuna, porque en tal caso ya no seria la amistad un desinteresado y dulce lazo, sino una pasion venal y vituperable por lo mismo, porque faltaban los medios de conservar la union precisa para formar la felicidad, y contribuir al bien del que se elige por amigo; de manera que la virtud es la única que forma la base de la verdadera y sólida amistad. El hombre de bien es el que solamente tiene derecho á ella, y con razon dijo M. de Voltaire en su diccionario filosófico que los maldados encuentran cómplices: los voluptuosos, compañeros en la disolucion: los interesados, socios: los políticos, facciosos: los príncipes, corredores: los hombres virtuosos son los únicos que encuentran amigos. «Quedan, pues, bosquejadas las obligaciones y cualidades de los amigos; pero por desgracia del género humano es muy difícil encontrarlas, y es fuerza confesar con sentimiento, que en las costumbres corrompidas de la sociedad, es la amistad enteramente desecuada: vemos frecuentemente relacionarse los hombres con tales apariencias de adhesion, que ciertamente se cree van á unirse con un dulce nudo que los ligue; pero si se escudriña atentamente, se observa que un interés privado, la adulacion al poder, ó otra pasion inoble, es lo que dirige sus acciones, queriendo manifestar una virtud que están muy distantes de poseer, porque la amistad no se ha hecho para los maldados, que están siempre prontos á sacrificarla si así conviene á sus intereses personales, y sus corazones endurecidos por sus vicios y por sus pasiones venales, solo conocen á fondo la traicion, la lisonja y la mala fé en todas sus operaciones. «Los hombres de bien seducidos por algunas cualidades que á primera vista notan en algunas personas

de familia, de amistad, de comercio, serán obstáculos bastantes fuertes para el que intenta desempeñar sus mas sagradas obligaciones? El hecho es que ordinariamente el funcionario honrado encuentra espinas y tropiezos mil á cada paso por la falta de esta igualdad. ¿Y qué, habremos de desesperar del remedio? ¿El hallarnos en una época de verdadera regeneracion, no nos autoriza para desear y aun procurar eficazmente que se vigile sobre los delitos, menospreciando la consideracion del delincuente? Contrayéndonos al asunto que actualmente nos ocupa, seria de apetecer que el Sr. prefecto y los Sres. alcaldes y jueces de paz, cuidaran scrupulosamente de la observancia de la ley que prohibe la venta de licores embriagantes en los días festivos, imponiendo la multa correspondiente al comerciante contraventor, aun cuando sea hombre de luces, rico, relacionado y poderoso. ¿Donde está la energía sublime que tantos pregoman, si en ocasion tan importante cede á cobardes é indebidas atenciones? Y cuando un empleado subalterno pretenda corregir los demeritos de algun infractor de la ley, es deber imperioso del prefecto sostenerlo y prestarle su cooperacion, aun cuando aquel tenga á su favor consideraciones de otro género. «Ningun encarecimiento será bastante para ponderar la necesidad que hay de vigilar sobre este vicio tan extendido en las clases obreras. No parece sino que las circunstancias todas contribuyen diariamente á proteger el establecimiento y fomento de nuestras fábricas de aguardiente, que en vez de producir al público bien alguno, son el veneno mas dañino que corroe al corazon de la sociedad. Si por ellas no subsistieran algunas familias, nosotros clamariamos porque se destruyesen; mas á lo menos ataquémolas pauladamente hasta que lleguen á desaparecer. Creemos que debieran gravarse con impuestos algo mas subidos, pues á la vez que se impidiere que progresaran; podria cubrirse con este producto parte de la lista civil. Ademas, debería el gobierno, á nuestro juicio, retirar completamente su proteccion á esta clase de industria. Bien preveemos que se nos opondrá que en tal caso abriremos la puerta al antiguo monopolio de vinos y aguardientes de parte del extranjero; mas este mal no será tan grave, porque jamas podrá venderse el aguardiente extranjero, ni en el triplido del que hoy cuesta el del pais, y en consecuencia no les será tan fácil á los infelices artesanos proporcionárselo: facilidad que hoy sirve de peligroso incentivo á muchos que sin esta circunstancia no pensarán en contraer este abominable vicio. Nos hemos limitado á los artesanos, porque está en la clase mas numerosa de las que están comprendidas en el abuso que combatimos, no porque en las otras haya dejado de generalizarse lo necesario para relajar con estremo los vínculos sociales y políticos, pues un hombre dominado de este furor, en nada estima á su familia, á sus semejantes, ni á su patria. «Desearnos para mayor claridad y aun para convencernos, caso ofrecido, de nuestros errores, escuchar la opinion de algunos de nuestros ilustrados compañeros los escritores públicos, y al invitarlos nos tomamos la libertad de recordarles que no es útil la preciosa libertad de imprenta, si no se distinguen por medio de una ilustrada discusion los bienes de los males; las prácticas y los sistemas que son capaces de apresurar el engrandecimiento del estado, de los que van arrojándolo poco á poco al precipicio.» El Año de XLII de Querétaro del 9, dice lo que sigue. «Uno de los bienes mayores que en la vida social puede encontrar el hombre, es la verdadera amistad; y el mutuo cariño que se profesan los que conocen este don

precioso, hace por sin duda la felicidad de dos personas que se complacen de verse prosperar, y sienten sus desgracias, prestándose en ellas los consueios que en tales circunstancias se necesitan. El afecto que á los amigos uno, no proviene de otra cosa que de la conformidad de sus ideas é inclinaciones, y para hacer esta duradera y no superficial, es necesario que haya honradez, buena fé, fidelidad, servicios mutuos, y en fin, que los corazones de los que se quieren como amigos, no sean corrompidos y sí virtuosos. «Si este bien tan positivo pudiera hallarse frecuentemente en la sociedad, sin duda el hombre tendria en ella una vida menos penosa, y sus gozoses aumentarian sin duda alguna; pero por desgracia es muy difícil la adquisicion de un amigo: verdad es que hay muchos que quieren llevar este título honroso: mas son muy raros los que lo merecen. La amistad aumenta el ser y la existencia, establece la confianza, forma obligaciones, y por ellas se comprometen los amigos á socorrerse en sus necesidades, consolarse en sus aflicciones, aconsejarse en sus empresas, hacer comunes sus intereses, y en fin, partir entre sí sus placeres y sus penas. «La amistad pura y sincera requiere virtudes muy sublimes: deben los que la cultivan tener prudencia, discrecion y secreto, como que muchas veces necesita indicar la calma de alguna pasion, dar consejos saludables, ser depositario de los mas secretos pensamientos, y de los sentimientos mas ocultos del corazón. La amistad por sin duda une la suerte, forma la felicidad de la vida, y de tal modo identifica los afectos, que casi se confunden y no dan lugar á distinguirlas. «La verdadera y perfecta amistad, establece obligaciones mutuas, sin las cuales no puede existir y ser duradera; de modo que debe tener por objeto el veripro bono de los que se unen en tan íntimas relaciones, sin proponerse como único fin, la reparticion de los bienes de fortuna, porque en tal caso ya no seria la amistad un desinteresado y dulce lazo, sino una pasion venal y vituperable por lo mismo, porque faltaban los medios de conservar la union precisa para formar la felicidad, y contribuir al bien del que se elige por amigo; de manera que la virtud es la única que forma la base de la verdadera y sólida amistad. El hombre de bien es el que solamente tiene derecho á ella, y con razon dijo M. de Voltaire en su diccionario filosófico que los maldados encuentran cómplices: los voluptuosos, compañeros en la disolucion: los interesados, socios: los políticos, facciosos: los príncipes, corredores: los hombres virtuosos son los únicos que encuentran amigos. «Quedan, pues, bosquejadas las obligaciones y cualidades de los amigos; pero por desgracia del género humano es muy difícil encontrarlas, y es fuerza confesar con sentimiento, que en las costumbres corrompidas de la sociedad, es la amistad enteramente desecuada: vemos frecuentemente relacionarse los hombres con tales apariencias de adhesion, que ciertamente se cree van á unirse con un dulce nudo que los ligue; pero si se escudriña atentamente, se observa que un interés privado, la adulacion al poder, ó otra pasion inoble, es lo que dirige sus acciones, queriendo manifestar una virtud que están muy distantes de poseer, porque la amistad no se ha hecho para los maldados, que están siempre prontos á sacrificarla si así conviene á sus intereses personales, y sus corazones endurecidos por sus vicios y por sus pasiones venales, solo conocen á fondo la traicion, la lisonja y la mala fé en todas sus operaciones. «Los hombres de bien seducidos por algunas cualidades que á primera vista notan en algunas personas

de familia, de amistad, de comercio, serán obstáculos bastantes fuertes para el que intenta desempeñar sus mas sagradas obligaciones? El hecho es que ordinariamente el funcionario honrado encuentra espinas y tropiezos mil á cada paso por la falta de esta igualdad. ¿Y qué, habremos de desesperar del remedio? ¿El hallarnos en una época de verdadera regeneracion, no nos autoriza para desear y aun procurar eficazmente que se vigile sobre los delitos, menospreciando la consideracion del delincuente? Contrayéndonos al asunto que actualmente nos ocupa, seria de apetecer que el Sr. prefecto y los Sres. alcaldes y jueces de paz, cuidaran scrupulosamente de la observancia de la ley que prohibe la venta de licores embriagantes en los días festivos, imponiendo la multa correspondiente al comerciante contraventor, aun cuando sea hombre de luces, rico, relacionado y poderoso. ¿Donde está la energía sublime que tantos pregoman, si en ocasion tan importante cede á cobardes é indebidas atenciones? Y cuando un empleado subalterno pretenda corregir los demeritos de algun infractor de la ley, es deber imperioso del prefecto sostenerlo y prestarle su cooperacion, aun cuando aquel tenga á su favor consideraciones de otro género. «Ningun encarecimiento será bastante para ponderar la necesidad que hay de vigilar sobre este vicio tan extendido en las clases obreras. No parece sino que las circunstancias todas contribuyen diariamente á proteger el establecimiento y fomento de nuestras fábricas de aguardiente, que en vez de producir al público bien alguno, son el veneno mas dañino que corroe al corazon de la sociedad. Si por ellas no subsistieran algunas familias, nosotros clamariamos porque se destruyesen; mas á lo menos ataquémolas pauladamente hasta que lleguen á desaparecer. Creemos que debieran gravarse con impuestos algo mas subidos, pues á la vez que se impidiere que progresaran; podria cubrirse con este producto parte de la lista civil. Ademas, debería el gobierno, á nuestro juicio, retirar completamente su proteccion á esta clase de industria. Bien preveemos que se nos opondrá que en tal caso abriremos la puerta al antiguo monopolio de vinos y aguardientes de parte del extranjero; mas este mal no será tan grave, porque jamas podrá venderse el aguardiente extranjero, ni en el triplido del que hoy cuesta el del pais, y en consecuencia no les será tan fácil á los infelices artesanos proporcionárselo: facilidad que hoy sirve de peligroso incentivo á muchos que sin esta circunstancia no pensarán en contraer este abominable vicio. Nos hemos limitado á los artesanos, porque está en la clase mas numerosa de las que están comprendidas en el abuso que combatimos, no porque en las otras haya dejado de generalizarse lo necesario para relajar con estremo los vínculos sociales y políticos, pues un hombre dominado de este furor, en nada estima á su familia, á sus semejantes, ni á su patria. «Desearnos para mayor claridad y aun para convencernos, caso ofrecido, de nuestros errores, escuchar la opinion de algunos de nuestros ilustrados compañeros los escritores públicos, y al invitarlos nos tomamos la libertad de recordarles que no es útil la preciosa libertad de imprenta, si no se distinguen por medio de una ilustrada discusion los bienes de los males; las prácticas y los sistemas que son capaces de apresurar el engrandecimiento del estado, de los que van arrojándolo poco á poco al precipicio.» El Año de XLII de Querétaro del 9, dice lo que sigue. «Uno de los bienes mayores que en la vida social puede encontrar el hombre, es la verdadera amistad; y el mutuo cariño que se profesan los que conocen este don

precioso, hace por sin duda la felicidad de dos personas que se complacen de verse prosperar, y sienten sus desgracias, prestándose en ellas los consueios que en tales circunstancias se necesitan. El afecto que á los amigos uno, no proviene de otra cosa que de la conformidad de sus ideas é inclinaciones, y para hacer esta duradera y no superficial, es necesario que haya honradez, buena fé, fidelidad, servicios mutuos, y en fin, que los corazones de los que se quieren como amigos, no sean corrompidos y sí virtuosos. «Si este bien tan positivo pudiera hallarse frecuentemente en la sociedad, sin duda el hombre tendria en ella una vida menos penosa, y sus gozoses aumentarian sin duda alguna; pero por desgracia es muy difícil la adquisicion de un amigo: verdad es que hay muchos que quieren llevar este título honroso: mas son muy raros los que lo merecen. La amistad aumenta el ser y la existencia, establece la confianza, forma obligaciones, y por ellas se comprometen los amigos á socorrerse en sus necesidades, consolarse en sus aflicciones, aconsejarse en sus empresas, hacer comunes sus intereses, y en fin, partir entre sí sus placeres y sus penas. «La amistad pura y sincera requiere virtudes muy sublimes: deben los que la cultivan tener prudencia, discrecion y secreto, como que muchas veces necesita indicar la calma de alguna pasion, dar consejos saludables, ser depositario de los mas secretos pensamientos, y de los sentimientos mas ocultos del corazón. La amistad por sin duda une la suerte, forma la felicidad de la vida, y de tal modo identifica los afectos, que casi se confunden y no dan lugar á distinguirlas. «La verdadera y perfecta amistad, establece obligaciones mutuas, sin las cuales no puede existir y ser duradera; de modo que debe tener por objeto el veripro bono de los que se unen en tan íntimas relaciones, sin proponerse como único fin, la reparticion de los bienes de fortuna, porque en tal caso ya no seria la amistad un desinteresado y dulce lazo, sino una pasion venal y vituperable por lo mismo, porque faltaban los medios de conservar la union precisa para formar la felicidad, y contribuir al bien del que se elige por amigo; de manera que la virtud es la única que forma la base de la verdadera y sólida amistad. El hombre de bien es el que solamente tiene derecho á ella, y con razon dijo M. de Voltaire en su diccionario filosófico que los maldados encuentran cómplices: los voluptuosos, compañeros en la disolucion: los interesados, socios: los políticos, facciosos: los príncipes, corredores: los hombres virtuosos son los únicos que encuentran amigos. «Quedan, pues, bosquejadas las obligaciones y cualidades de los amigos; pero por desgracia del género humano es muy difícil encontrarlas, y es fuerza confesar con sentimiento, que en las costumbres corrompidas de la sociedad, es la amistad enteramente desecuada: vemos frecuentemente relacionarse los hombres con tales apariencias de adhesion, que ciertamente se cree van á unirse con un dulce nudo que los ligue; pero si se escudriña atentamente, se observa que un interés privado, la adulacion al poder, ó otra pasion inoble, es lo que dirige sus acciones, queriendo manifestar una virtud que están muy distantes de poseer, porque la amistad no se ha hecho para los maldados, que están siempre prontos á sacrificarla si así conviene á sus intereses personales, y sus corazones endurecidos por sus vicios y por sus pasiones venales, solo conocen á fondo la traicion, la lisonja y la mala fé en todas sus operaciones. «Los hombres de bien seducidos por algunas cualidades que á primera vista notan en algunas personas

de familia, de amistad, de comercio, serán obstáculos bastantes fuertes para el que intenta desempeñar sus mas sagradas obligaciones? El hecho es que ordinariamente el funcionario honrado encuentra espinas y tropiezos mil á cada paso por la falta de esta igualdad. ¿Y qué, habremos de desesperar del remedio? ¿El hallarnos en una época de verdadera regeneracion, no nos autoriza para desear y aun procurar eficazmente que se vigile sobre los delitos, menospreciando la consideracion del delincuente? Contrayéndonos al asunto que actualmente nos ocupa, seria de apetecer que el Sr. prefecto y los Sres. alcaldes y jueces de paz, cuidaran scrupulosamente de la observancia de la ley que prohibe la venta de licores embriagantes en los días festivos, imponiendo la multa correspondiente al comerciante contraventor, aun cuando sea hombre de luces, rico, relacionado y poderoso. ¿Donde está la energía sublime que tantos pregoman, si en ocasion tan importante cede á cobardes é indebidas atenciones? Y cuando un empleado subalterno pretenda corregir los demeritos de algun infractor de la ley, es deber imperioso del prefecto sostenerlo y prestarle su cooperacion, aun cuando aquel tenga á su favor consideraciones de otro género. «Ningun encarecimiento será bastante para ponderar la necesidad que hay de vigilar sobre este vicio tan extendido en las clases obreras. No parece sino que las circunstancias todas contribuyen diariamente á proteger el establecimiento y fomento de nuestras fábricas de aguardiente, que en vez de producir al público bien alguno, son el veneno mas dañino que corroe al corazon de la sociedad. Si por ellas no subsistieran algunas familias, nosotros clamariamos porque se destruyesen; mas á lo menos ataquémolas pauladamente hasta que lleguen á desaparecer. Creemos que debieran gravarse con impuestos algo mas subidos, pues á la vez que se impidiere que progresaran; podria cubrirse con este producto parte de la lista civil. Ademas, debería el gobierno, á nuestro juicio, retirar completamente su proteccion á esta clase de industria. Bien preveemos que se nos opondrá que en tal caso abriremos la puerta al antiguo monopolio de vinos y aguardientes de parte del extranjero; mas este mal no será tan grave, porque jamas podrá venderse el aguardiente extranjero, ni en el triplido del que hoy cuesta el del pais, y en consecuencia no les será tan fácil á los infelices artesanos proporcionárselo: facilidad que hoy sirve de peligroso incentivo á muchos que sin esta circunstancia no pensarán en contraer este abominable vicio. Nos hemos limitado á los artesanos, porque está en la clase mas numerosa de las que están comprendidas en el abuso que combatimos, no porque en las otras haya dejado de generalizarse lo necesario para relajar con estremo los vínculos sociales y políticos, pues un hombre dominado de este furor, en nada estima á su familia, á sus semejantes, ni á su patria. «Desearnos para mayor claridad y aun para convencernos, caso ofrecido, de nuestros errores, escuchar la opinion de algunos de nuestros ilustrados compañeros los escritores públicos, y al invitarlos nos tomamos la libertad de recordarles que no es útil la preciosa libertad de imprenta, si no se distinguen por medio de una ilustrada discusion los bienes de los males; las prácticas y los sistemas que son capaces de apresurar el engrandecimiento del estado, de los que van arrojándolo poco á poco al precipicio.» El Año de XLII de Querétaro del 9, dice lo que sigue. «Uno de los bienes mayores que en la vida social puede encontrar el hombre, es la verdadera amistad; y el mutuo cariño que se profesan los que conocen este don

precioso, hace por sin duda la felicidad de dos personas que se complacen de verse prosperar, y sienten sus desgracias, prestándose en ellas los consueios que en tales circunstancias se necesitan. El afecto que á los amigos uno, no proviene de otra cosa que de la conformidad de sus ideas é inclinaciones, y para hacer esta duradera y no superficial, es necesario que haya honradez, buena fé, fidelidad, servicios mutuos, y en fin, que los corazones de los que se quieren como amigos, no sean corrompidos y sí virtuosos. «Si este bien tan positivo pudiera hallarse frecuentemente en la sociedad, sin duda el hombre tendria en ella una vida menos penosa, y sus gozoses aumentarian sin duda alguna; pero por desgracia es muy difícil la adquisicion de un amigo: verdad es que hay muchos que quieren llevar este título honroso: mas son muy raros los que lo merecen. La amistad aumenta el ser y la existencia, establece la confianza, forma obligaciones, y por ellas se comprometen los amigos á socorrerse en sus necesidades, consolarse en sus aflicciones, aconsejarse en sus empresas, hacer comunes sus intereses, y en fin, partir entre sí sus placeres y sus penas. «La amistad pura y sincera requiere virtudes muy sublimes: deben los que la cultivan tener prudencia, discrecion y secreto, como que muchas veces necesita indicar la calma de alguna pasion, dar consejos saludables, ser depositario de los mas secretos pensamientos, y de los sentimientos mas ocultos del corazón. La amistad por sin duda une la suerte, forma la felicidad de la vida, y de tal modo identifica los afectos, que casi se confunden y no dan lugar á distinguirlas. «La verdadera y perfecta amistad, establece obligaciones mutuas, sin las cuales no puede existir y ser duradera; de modo que debe tener por objeto el veripro bono de los que se unen en tan íntimas relaciones, sin proponerse como único fin, la reparticion de los bienes de fortuna, porque en tal caso ya no seria la amistad un desinteresado y dulce lazo, sino una pasion venal y vituperable por lo mismo, porque faltaban los medios de conservar la union precisa para formar la felicidad, y contribuir al bien del que se elige por amigo; de manera que la virtud es la única que forma la base de la verdadera y sólida amistad. El hombre de bien es el que solamente tiene derecho á ella, y con razon dijo M. de Voltaire en su diccionario filosófico que los maldados encuentran cómplices: los voluptuosos, compañeros en la disolucion: los interesados, socios: los políticos, facciosos: los príncipes, corredores: los hombres virtuosos son los únicos que encuentran amigos. «Quedan, pues, bosquejadas las obligaciones y cualidades de los amigos; pero por desgracia del género humano es muy difícil encontrarlas, y es fuerza confesar con sentimiento, que en las costumbres corrompidas de la sociedad, es la amistad enteramente desecuada: vemos frecuentemente relacionarse los hombres con tales apariencias de adhesion, que ciertamente se cree van á unirse con un dulce nudo que los ligue; pero si se escudriña atentamente, se observa que un interés privado, la adulacion al poder, ó otra pasion inoble, es lo que dirige sus acciones, queriendo manifestar una virtud que están muy distantes de poseer, porque la amistad no se ha hecho para los maldados, que están siempre prontos á sacrificarla si así conviene á sus intereses personales, y sus corazones endurecidos por sus vicios y por sus pasiones venales, solo conocen á fondo la traicion, la lisonja y la mala fé en todas sus operaciones